

La Paz 21 de septiembre 2021

Señor  
Ing. Remmy Gonzales Atila  
**Ministro de Desarrollo Rural y Tierras**  
**Presente**

**Ref.: EXIGIMOS DEJEN DE SUBVENCIONAR LA CANASTA  
AGROINDUSTRIAL INCENDIARIA Y DE MUERTE**

Ministerio ecocida:

Como pueblo boliviano plurinacional estamos cansados de ver año tras año que el Ministerio que Ud. dirige profundiza el colonialismo agro-extractivista y el fascismo alimentario en nuestro país.

Estamos cansados del sistema alimentario ecocida que vulnera el Derecho a la Alimentación y Agua SALUDABLES, así como contradice la Constitución Política del Estado y los principios de plurinacionalidad y de soberanía alimentaria de los pueblos del Aby Yala.

**Venimos a exigir cesen el financiamiento y subvención al modelo agroempresarial que está incendiando, destruyendo y contaminando el patrimonio natural, genético y cultural de todos los bolivianos, esto sin precedentes en los últimos años. ¿Cómo es posible que un gobierno socialista fomente y apoye un modelo transnacional agroindustrial capitalista y fascista?**

Sabemos gracias al informe del INRA que unas cuantas empresas se benefician a costa de incendiar el país para viabilizar la exportación de carne y soya. Es decir, los bolivianos estamos perdiendo nuestra soberanía alimentaria y áreas protegidas para convertirlas en criadero de vacas para China <sup>1</sup> y en monocultivos tóxicos, ajenos a nuestra cultura diversa.

Sabemos bien que el aporte tributario de las principales empresas del Agronegocio al país es de menos del 1% de sus ventas. Al final los ingresos de la agropecuaria industrial no se redistribuyen en el pueblo, sino que acrecientan los bolsillos de grandes empresarios parasitarios, muchos de ellos extranjeros.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> M. Lazcano, (2020), "China dispara las ventas de carne bovina boliviana", La Razon, extraído de <https://www.la-razon.com/economia/2020/12/06/china-dispara-las-ventas-de-carne-bovina-boliviana/>

<sup>2</sup> S. Czaplicki, (2021), " Desmitificando la agricultura familiar en la economía rural boliviana: caracterización, contribución e implicaciones", Cuadernos de Investigación CIPCA, extraído de <https://cipca.org.bo/publicaciones-e-investigaciones/cuadernos-de-investigacion/desmitificando-la-agricultura-familiar-en-la-economia-rural-boliviana-caracterizacion-contribucion-e-implicaciones>

Exigimos imperativamente que el apoyo al agronegocio incendiario sea redirigido para apoyar la agricultura familiar y a los pequeños productores ecológicos del país que son los que verdaderamente cuidan de nuestra salud y nos alimentan.<sup>3</sup>

No se olvide Sr. Ministro que los últimos brotes virales y la pandemia de la Covid 19 a nivel mundial se dieron por la deforestación intensiva de los bosques y están estrechamente relacionados al modelo agroindustrial necro alimentario. Dejen de promover un modelo alimentario ecocida sustentador de pandemias y crisis climática.<sup>45</sup> Le recordamos que este modelo genera la mitad de los gases de efecto invernadero en el planeta.

Exigimos que su repartición cumpla la Ley 300 de la Madre Tierra y Ley 3525 de Producción Agroecológica, impulsando el único sistema alimentario que garantiza Salud Alimentaria, contribuye a enfriar el planeta y protege los Derechos Humanos y de la Madre Naturaleza. Usted bien sabe que estas aseveraciones son producto de estudios científicos y de los organismos internacionales como la FAO.

### **¡BOLIVIA AGROECOLOGICA YA!**

El modelo agroalimentario que su ministerio promueve para los bolivianos es una canasta de muerte, de enfermedad que genera incendios, ecocidio, etnocidio y pandemias. Modelo que no cuenta con el consentimiento de la población, ni mucho menos de los pueblos indígenas.

#### **Venimos a devolverle su canasta de muerte, NO LA QUEREMOS.**

Preferimos e impulsamos, una verdadera canasta de **ALIMENTOS SANOS** llena de biodiversidad, abundancia, alegría, salud y que mantiene viva la herencia ancestral. Esta canasta de vida lleva al MAÍZ NATIVO como símbolo histórico de resistencia, anticolonialismo y futuro.

No olvidamos ni perdonamos como su ministerio en complicidad con el agronegocio desde el 2001 anda aprobando leyes y decretos incendiarios. En el 2019 aprobaron irresponsablemente el Decreto Supremo 3874, en el que se autoriza establecer procedimientos abreviados para la evaluación de la Soya evento HB4 y Soya evento Intacta, destinados a la producción de aditivos de Origen Vegetal-Biodiésel.

En el 2020 bochornosamente fomentaron la aprobación de maíz transgénico en el primer país con mayor diversidad de maíz del mundo.<sup>6</sup> Además, desinformaron al pueblo boliviano sobre el aporte que realiza la comida chatarra y transnacional a nuestro país. Y a pesar del cambio de gobierno hoy continúan con la misma lógica de depredación y de despojo.

---

<sup>3</sup> Idem

<sup>4</sup> A. MacDonald, E. Mordecai, (2019), Amazon deforestation drives malaria transmission, and malaria burden reduces forest clearing. Proceedings of the National Academy of Sciences, 116(44), 22212-22218.

Extraído de <https://www.pnas.org/content/116/44/22212.short>

<sup>5</sup> Zimmer, K. La deforestación da lugar a más enfermedades infecciosas en humanos. National Geographic.

<sup>6</sup> CIPCA, (20212), Los maíces en la seguridad alimentaria de Bolivia / compilado por Ana Isabel Ortiz. – La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

**Para su conocimiento y actuar le adjuntamos el pliego petitorio de miles de bolivianos realizado en asambleas nacionales de los últimos tres años:**

1. Abrogación paquete de normas incendiarias en favor del agronegocio. En especial Art.5 D.S 26075, Ley N° 337, Ley N° 741, y la más nefasta Ley N° 1171.
2. Reversión de tierras de aquellos empresarios que están incendiando el patrimonio natural y nuestras áreas protegidas de Bolivia.
3. Definir un nuevo modelo productivo, acorde a las políticas nacionales (CPE, Ley N° 071, Ley N° 300), bajo el principio del uso de las potencialidades que nos brindan los diferentes ecosistemas y respetando la capacidad de uso mayor de la tierra, es decir considerando para qué es apta la tierra en el marco del ordenamiento territorial.
4. Inmovilización de tierras.
5. Terminar con los PERDONAZOS para la deforestación ilegal y se anule el proyecto de ley que viene impulsando los Diputados chuquisaqueños del MAS.
6. Redirigir los fondos de subvenciones al agronegocio para apoyar la agricultura familiar y el modelo de agroecología en el país. O en su defecto equivalencia de subvenciones para la Agroecología.
7. Abrogación de Ley 238 aprobada el 25 de agosto del 2021 de Incentivos Tributarios y Comercialización de Bienes de Capital para Reactivación Económica y Fomento a la Política de Sustitución de Importaciones. La cual legaliza 0% de impuestos (IVA) para la importación y comercialización de gran maquinaria para el agronegocio y minería entre otros.
8. Suspensión de exportación de carne y soya.
9. Destruir todo cultivo de productos transgénicos no autorizados y control del contrabando de semillas genéticamente modificadas.
10. Seguimiento a los casos iniciados y sanciones económicas y penales más duras para los incendiarios, ecocidas y sus cómplices.
11. Impulsar la aprobación de la ley de ecocidio.
12. Modificación del código penal para penalidades severas por biocidio y tráfico de fauna, flora y funga silvestre.
13. Exigimos que el INRA transparente información sobre los empresarios que están incendiando Santa Cruz.
14. Abrogación D.S 3874 que impulsa proyectos de biodiesel y etanol en Bolivia.

**BOLIVIA AGROECOLÓGICA YA  
EL MAÍZ ES MI RAÍZ  
¡BASTA DE POLÍTICAS ECOCIDAS!  
PAREN DE INCENDIARNOS  
JUSTICIA PARA LOS ANIMALES  
BOLIVIA LIBRE DE TRANSGÉNICOS**

**Azul Tarifa  
C.I 12604605 LP.**

**Diana Zabaleta Paccios  
C.I 13696994 LP.**